

Si caracterizamos la significación ideal, cuando descansa sobre personas ó sobre objetos á los cuales la simulación activa presta una especie de personalidad, llamándola la *significación ideal personal*, la cuestión que debemos plantearnos es saber si puede tener allí una *significación ideal impersonal*; es decir, una significación del mismo tipo que se fijaría á los casos simplemente conocidos como objetos susceptibles de reconocimiento.

43. Estamos obligados á responder afirmativamente á esta cuestión cuando llevamos más lejos el análisis de la misma significación. En efecto, la razón por la cual la significación ideal se fija á las personas, no es porque las personas están sometidas á un *control* que no es objetivo, sino, al contrario, porque están sometidas á una ley de organización y á una forma de *control* que son *progresivas*. La significación personal es siempre progresiva, y es porque cuando se la considera en su integridad, es siempre algo ideal. Lo mismo sucede con los objetos á los cuales presta la personalidad la simulación activa; están envueltos en un modo de *control* progresivo. Nos falta, por consiguiente, averiguar si tiene otras significaciones: significaciones impersonales que, al continuar siendo susceptibles de objetivación y reconocimiento, en tanto que constituyen contextos impersonales, no dejan de revestir tampoco la forma de organización progresiva que les confiere el carácter ideal.

44. Podemos recordar aquí un hecho que ya hemos señalado, el hecho de que toda significación hipotética ó esquemática conduce, por esto mismo, al porvenir, y es, por sus exigencias esenciales, progresiva. La relación que une esta forma de significación á la significación de simulación es sugestiva. Como hemos dicho, la forma de *control* propio del modo de la simulación se transforma para convertirse en la

forma *experimental* de *control*, mientras que la significación de simulación, por la cual el objeto recibe una significación de selección y que *no está del todo realizada efectivamente*, se transforma en un objeto esquemático en el cual la significación de selección *no está aún realizada en efecto*. En este último caso, la significación elegida está considerada como pudiéndose realizar en efecto. Al elemento de organización progresiva que termina en el arte de simulación por la elección arbitraria, sucede y sustituye el carácter de apropiación ó de aptitud del esquema dispuesto á llevar más lejos el trabajo de organización puesto ya en práctica en el contexto empleado. Es precisamente *la intención de impulsar más lejos y de realizar este trabajo* lo que constituye el aspecto «ideal» del contexto, del cual se admite la *aptitud*. En esta proposición: «Este es un caballo», la significación es general; la referencia, retrospectiva, y el *control*, establecido. Pero, por el contrario, en esta afirmación: «Este es el mejor caballo», ó en esta: «Este caballo puede ser mejor», el matiz de significación que lleva consigo la aptitud á una organización progresiva hacia el estado del *mejor* caballo ó del caballo *ideal*, afecta la significación entera. El esquema *caballo* está considerado con relación al porvenir é hipotéticamente referido á contenidos psíquicos progresivamente *mejores* y más *aptos*.

Por lo demás, el método de experimentación en sí mismo pide la organización progresiva de la cual él es el instrumento. Se admite una hipótesis para resolver un problema: el ideal es la solución. Pero en tanto que la solución propuesta permanece hipotética, la idea es una significación relativa al porvenir que no está aún realizada. Tiene su raíz en la significación primitiva, de la cual sugiere ella el complemento. Estas consideraciones nos llevan á enunciar esta segunda proposición: *que existe una significación imper-*

sonal ideal y que es siempre de especie esquemática y experimental (1).

45. LA ORGANIZACIÓN PSÍQUICA PRESENTA EL CARÁCTER IDEAL...—Con estas distinciones preliminares y las exclusiones que de ellas resultan, hemos llegado á estrechar tan de cerca el modo ideal que su determinación positiva es cosa fácil. Es una propiedad característica de la materia psíquica en sí misma, la de estar sujeta á progresión y á selección, prestarse á significaciones *intencionales* no menos que á significaciones fijas y determinadas; tender, en fin, hacia alguna cosa así como á reproducir el pasado por el reconocimiento.. ; tales son precisamente los caracteres de la forma de significación que llamamos *ideal*. Se incorpora progresivamente, pero nunca de una manera completa, á las significaciones ya establecidas. Elige y persigue una realización más entera del objeto que la ya cumplida por las otras formas de la significación. Se propone alcanzar fines que no están definidos más que en la medida en que implican miras que pasan más allá del hecho presente.

46 ... CUANDO SE DESENVUELVE EN EL MODO DE LA SIMULACIÓN Ó DE UNA MANERA HIPOTÉTICA.—Sin embargo, tan pronto como colocamos claramente ante nuestros ojos estos aspectos de lo *ideal*, percibimos y reconocemos en ellos explícitamente significaciones que nos parecen haberse fijado ya á los objetos personales y experimentales. Las relaciones de los dos casos, del caso de la idealización y del caso del reco-

(1) Tenemos aquí una nueva prueba, entre otras que aparecen á cada instante, del hecho de que la significación esquemática ó instrumental difiere de la significación general. Esta es una significación de relación definitivamente establecida y retrospectiva; por el concepto mismo que de ella tomamos excluye toda relación con el ideal.

nocimiento, ofrecen un grandísimo interés. El material psíquico del *mi yo* y del *yo* de otro, y lo mismo el material de todos los objetos en general en la medida en que están afectados por los procesos de la simulación activa (*sembling*), es normalmente el vehículo de esta especie de significación (la significación ideal), á la cual se aplican las tres características enunciadas anteriormente cuando echamos el modo en el molde que le impone la forma de una progresión genética. Todo material de esta especie: 1.º, satisface á las condiciones de la construcción objetiva exigida por ciertos coeficientes y es así realmente objetiva; pero 2.º, se distingue de las cosas exteriores actuales y reales en que la significación que corresponde á éstas no está finalmente generalizada y absorbida en esta forma de organización general. Por el contrario, persiste en acarrear las impulsiones internas continuas y los intereses que constituyen el control interno. 3.º Por lo demás, estos intereses son, por la obra de selección y abstracción que cumplen, instrumentos que sirven para asimilar los datos nuevos, para alcanzar el real y para hacer avanzar el conocimiento.

Más tarde, cuando los métodos de tratamiento del material psíquico llegan á ser más refinados, cuando pueden elegirse los medios para alcanzar los fines alejados, cuando el *yo sujeto* conquista sobre el *yo objeto* el derecho de estimarle en su valor y de juzgarle... entonces, cuando pasamos á los modos en que la simulación activa se convierte en reflexiva y en que los objetos están sometidos á la elaboración estética, se produce un sistema de significaciones ideales, de significaciones que determinan por fijar las reglas más elevadas del gobierno de nosotros mismos y del control subjetivo. He ahí el lado personal de la significación ideal. Pero el contenido objetivo, persigue también, en su desenvolvimiento, un ideal que le era propio. Este ideal es una significación que resulta, no de

ejercicio del *control* subjetivo, sino del *control* externo, y que no afecta el valor del objeto con relación al *yo* (el interés ó la utilidad del objeto), sino los hechos mismos constitutivos del conocimiento. La extensión ideal del contenido tiene lugar en y por un contexto más extendido de elementos particulares y de relaciones entre estos elementos. Estas relaciones y estos elementos son productos de la función del conocimiento y de las nociones generales, no de los elementos personales ó de los productos de la selección.

DUALISMO DE LAS SIGNIFICACIONES IDEALES...— En otros términos, la significación personal ideal descansa sobre la *aptitud* del yo y de la forma de su *control* para llenar de nuevo su papel, mientras que la significación ideal impersonal descansa sobre la comprensión y el acabamiento del contexto del conocimiento. Por tanto, es también por el método de la experimentación selectiva por el que esta segunda forma del ideal camina hacia su realización. (Véase la introducción á la *Lógica experimental*, capítulo I).

He ahí por qué el problema ulterior que plantea la significación ideal es el de la conciliación de los términos del dualismo de las significaciones personal é impersonal. La progresión de la substancia termina en un dualismo, lo mismo en este aspecto del modo que en aquellos en que se manifiesta por la oposición de las significaciones general y singular.

47. ...CONSIDERADO AHORA EN SUS ESTADOS PRIMITIVOS.—Hasta el presente no estamos más que en los comienzos de todo esto; el ideal es más bien aquí, una *intención vaga y brumosa* que una significación clara; sin embargo, lo que hemos dicho de él no es menos cierto ni permanece menos esencial hasta el fin. A las significaciones actualmente incorporadas en los objetos les hace falta la realización completa. Por esto hay en el espíritu el sentimiento de una ten-

dencia, de un progreso posible hacia un modo más adecuado del sér y una persistencia de esta forma más completa de la existencia. La significación no queda encerrada en la forma de organización que se acaba; se escapa de ella porque es un movimiento, una función del conocimiento continuamente renovada, y porque esta misma naturaleza contiene en sí misma una promesa de duración. En el esquema, la intención (*intent*) está sometida á la prueba de la significación que él puede actualmente revestir en el sistema de las cosas; pero tan pronto como esta prueba ha tenido lugar cuando ya al resultado, el hecho que emerge en la conciencia, es nuevamente asido por el proceso psíquico y afectado por una nueva significación ideal (I).

48. RESUMEN.—Cuando se la considera así, la significación ideal aparece como un reflejo del carácter del proceso psíquico, que hace de ella una función de selección para el porvenir. Esto, que podemos llamar el factor idealista en la construcción del esquema, es el movimiento contrario del modo de la individuación que desenvuelve las significaciones ó nociones general y singular y las introduce en el mundo de los hechos y de la verdad. Por otra parte, por sus funciones de selección y de *intención*, la conciencia franquea las barreras que le son impuestas y justifica sus desvíos por la simulación activa y por la prueba experimen-

(1) La manera con que el desenvolvimiento de la significación ideal toma forma en la serie de los valores éticos es uno de los asuntos principales tratados en la obra *Interpretaciones sociales y morales*; se puede titular el estudio del modo ético en tanto que se incorpora á él el desenvolvimiento del yo ideal. En esta obra trataremos más tarde del modo estético como del modo más elevado de la conciencia de simulación, y en el cual, por la síntesis de los procedimientos de *control*, se produce un sistema de significaciones exento del dualismo de los ideales que indicamos en el texto

tal, á las cuales somete los objetos y los sentimientos que transporta á ellas gracias á la forma de *control* y á las hipótesis que le son propias. Esta doble forma de la idealización de la significación psíquica, representa, por sí sola, de una manera adecuada el desenvolvimiento genético integral.

§ 9.º—*La existencia considerada como una significación ó noción.*

LA EXISTENCIA ES UNA SIGNIFICACIÓN Ó NOCIÓN QUE PERTENECE AL MODO DE LA SUBSTANCIA.—En el modo de la substancia es en el que se produce la aprehensión de las cosas *como existentes*, y estamos ahora en estado, gracias á las conclusiones precisas á que hemos llegado, de indicar lo que esta aprehensión significa. Postulando la construcción psíquica tal como se ha desenvuelto en el gran dualismo del espíritu y del cuerpo, podemos preguntar lo que significa la afirmación de que un objeto exterior, una persona, un objeto perteneciente al uno ó al otro modo de la presentación objetiva *existe*.

50. LA PRESENCIA PURA Ó LA SUBSTANCIA...—Ante la aparición del dualismo de lo interno y de lo externo, en esta forma de la conciencia que la engendra y que consiste en el sentimiento de la *privación* pura ó de la falta (de la ausencia) de un coeficiente aguardado, la existencia no puede constituir del todo una significación especial, porque la simple presencia de un objeto, de un *esto* ó de un *aquello*, es todo lo que hay en el espíritu. No hay lugar todavía para las significaciones ó nociones especiales. Opino que el término de *substancia* (1) indicará bien la manera complicada

(1) Como lo tenemos ya sugerido. Ver más adelante la nota referente á la sección 22.

de la cual está formado (*the make-up of*) el objeto conocido en su objetividad pura y simple, el conjunto complejo de donde se destacarán más tarde los valores y las distinciones relativas á la existencia. Es probable que no existan *presencias* absolutamente desprovistas de significación, de substancias puras y simples, que ciertos matices de significación resulten siempre de cambios que se producen en la disposición de elementos internos y complicados de los objetos, y esto es una primera indicación de las significaciones de contraste y de los dualismos del porvenir.

...CUANDO ESTÁ ALTERADA...—Es lo que aparece siempre, cuando hacemos la experiencia de un sentimiento de impotencia, de falta ó de sustracción con referencia á ciertos objetos. Por ejemplo, un niño que nunca hubiera visto un biberón vacío, no tendría, antes de hacer con él esta experiencia, la idea (la significación, *meaning*) de lo que puede significar la leche separada del contexto de un biberón. Es, pues, en gran parte, por su ausencia misma, como el sentimiento de esta cosa que constituye la presencia, la presencia plena y entera, llega á la conciencia.

...DA LUGAR AL DUALISMO DE LO INTERNO Y DE LO EXTERNO.—Verdaderamente, es esta experiencia misma que acabamos de citar—la experiencia de la falta de presencia real—la que determina y precipita todo el movimiento mental que termina con la distinción de lo interno y de lo externo. Pero cuando el dualismo resultante de esta distinción se ha establecido una vez, las señales distintivas de sus dos términos se confunden con lo que hemos llamado los coeficientes de lo externo y de lo interno. Son ahora estos coeficientes los que garantizan *la una y la otra especie de presencia*, la presencia externa y la presencia interna. El objeto presente exteriormente es atendido por el medio de los contextos representativos y convertibles. A este objeto sensible y persistente es al que se refie-

ren los coeficientes del reconocimiento y de la convertibilidad. Por otra parte, estos mismos coeficientes hacen falta al objeto interno, porque trata de adquirir de otra parte los caracteres positivos que constituyen los coeficientes de la presencia en una esfera diferente: la de la subjetividad.

51. LA SIGNIFICACIÓN EXPERIMENTAL...—No se explica fácilmente cómo ninguna significación ó noción característica de existencia puede producirse ante el despertar de la conciencia experimental y el modo de poner en acción su procedimiento de atribución hipotética de tal ó cual coeficiente á los objetos. Supongamos una determinación trabajando por desligarse; termina en *esta presencia* (este objeto presente) ó en *esta otra presencia* (algún otro objeto presente). En el caso de la presencia, sucediendo á la ausencia, probamos lo que hemos llamado anteriormente el sentimiento de la *realidad*, sucediendo el sentimiento de la *no realidad*, y el mismo contenido mental puede ser afectado por el uno ó el otro de estos sentimientos con relación á la especie de coeficiente que le acompaña normalmente. Y esto puede dar origen á las fases de significación siguientes que ya hemos indicado estudiando la significación negativa: «Esto y no otra cosa» (otra cosa indeterminada); «esto y no aquello» (esta otra cosa determinada). Pero lo que está significado es todo lo más un objeto *presente*, un objeto *ausente*, un objeto *interno*, un objeto *externo*, siempre la presencia ó la ausencia, y no la existencia ó la no existencia de un contenido positivo.

...TERMINA EN LA SIGNIFICACIÓN DE EXISTENCIA POR EL INTERMEDIARIO DEL SENTIMIENTO DE LA NO-REALIDAD.—Es, á mi juicio, por la negación de su contenido como esta significación de presencia pura y simple se convierte en lo que podemos llamar, propiamente hablando, una significación de existencia. En una construcción positiva, el carácter que da va-

lidez á la presencia, forma parte de la significación total del objeto. Cuando el coeficiente de la presencia no llega á establecerse, entonces se produce en la significación entera el sentimiento naciente de una falta que llega á ser el índice de la no-existencia. El sentimiento de la no realidad significa una pérdida probada por la significación positiva, aunque constituye un matiz nuevo de esta significación positiva. Por él nace la impulsión genética hacia una determinación ulterior que caracteriza la significación problemática y experimental en sí misma. Es el sentimiento que experimenta el niño al hallar el biberón vacío, hecho que quita en él la significación de la *presencia* y le opone el sentimiento agudo de la no-realidad del objeto; que es aquí la leche. Esto motiva su actitud de precaución, de duda y de «tanteo» experimental cuando nuevamente se aproxima á su biberón y repite la experiencia.

52. LA EXISTENCIA ES UNA ORGANIZACIÓN DE SIGNIFICACIONES ALTERNATIVAS...—La existencia, pues, reviste una significación positiva, que resulta de la acción de los coeficientes «alternativos» de determinación y de *control*. En una conciencia en la que chocan determinaciones rivales, la significación de presencia se destaca del simple contenido formado (*from the simple make-up of the content*.) Sí, el contenido está formado; posee los caracteres propios de todo trozo de tejido mental positivo, pero permanece para darle esta significación ulterior que le colocará *en tales ó cuales clases de objetos ahora simplemente presentes á la conciencia, pero que, por la virtud del coeficiente de actualidad que se les agrega, son también existentes*.

Tenemos que hacer en este modo una primera é importante distinción de significaciones: la distinción entre el objeto simplemente formado y presente considerado como *subsistente*, y el objeto considerado

como *existente* en una ú otra de las dos esteras alternativas. Si damos á la noción de *existencia* esta significación, comprobamos que es posterior á la de *subsistencia*. La *subsistencia* es el carácter que presenta un objeto mental poco complejo en tanto que constituye un objeto de conocimiento; el objeto «subsiste» antes de que le haya sido atribuido un coeficiente definido de existencia y continúa subsistiendo después de esta atribución.

Los signos que caracterizan la existencia son precisamente los que permiten reconocer que la acción verificada es la de una de las formas de *control* (externo ó interno) más bien que la de la otra (1).

...EN UNA SIGNIFICACIÓN POSITIVA.—Se ve, pues, claramente que la significación ó noción de existencia se produce por la determinación modal ulterior de la *presencia*, determinación que implica la diferenciación de la materia mental constitutiva del objeto complejo considerado como «subsistente». Si consideramos que la subsistencia es precisamente la señal característica de los objetos que están dispuestos á

(1) La palabra *subsistencia* está tomada en este sentido del uso corriente; por ejemplo, cuando preguntamos en qué *subsiste* (consiste) una cosa, y qué especie de *subsistencia* (consistencia) tiene. El término de *subsistencia* así empleado equivale al alemán *Bestand* ó *Bestehen* (Véase el empleo que Meinong hace de estos términos en sus obras *Ueber Annahmen* y *Genstandstheorie* y la manera con que Rusel, en la revista *Mind*, núms 50 y 51, 1904, cambia el término *Bestehen* por el inglés *subsistencia*). La distinción á que hacemos lugar en el desenvolvimiento genético, es la existencia á mitad de camino entre la *simpl: presentación* y el *juicio* (en el sentido admitido más tarde por Brentano). Un juicio refiere un término *existente* á la esfera de la *realidad*. (Véase el párrafo siguiente.) Opino que es alguna cosa análoga lo que Meinong quiere decir cuando sostiene que la función de los *Annahmen*, en tanto que posee postulados y constituye hipótesis, está á la mitad del camino entre la *presentación* (*Vorstellen*) y el *juicio* (*Urtheilen*, afirmación en la cual insiste aún en los capítulos que tratan del juicio.

revestir los caracteres distintivos de la existencia, vemos que las diferentes significaciones establecidas por el tratamiento que sufren los objetos en el modo experimental son las que se agregan á las diferentes formas de la existencia.

LO QUE LA EXISTENCIA NO ES.—En previsión de ciertas cuestiones difíciles que se plantearán en el modo lógico, indicaremos desde esta primera determinación de la significación de existencia, lo que esta significación *no es*.

53. I.º NO ES UN CONTENIDO MENTAL.—La existencia no es un contenido ni un contexto; no es nada más que un elemento nuevo de un material objetivo cualquiera añadido á un objeto *presentado* á la conciencia ó retraído de este objeto. Consiste más bien en una intención (*intent*), un aspecto, que se manifiestan en un contenido ya formado, y gracias á las cuales se reconoce que responde á una esperanza ó á una necesidad que el espíritu experimentaría en su lugar.

La significación se establece en función de tal ó cual contenido mental determinado; no hay, desde luego, más que una especie determinada de existencia perteneciente á un objeto igualmente determinado. Pero veremos por lo que sigue que el espíritu, desde que los procesos de la abstracción están suficientemente desenvueltos, es capaz de hacer de la significación de existencia en sí misma un objeto de pensamiento, después de desalojar, de retirar, de atribuir nuevamente á la *existencia* muchas maneras diferentes y útiles. Así, en el modo lógico, la existencia se convierte en un atributo, un elemento ideal ó un *pensamiento*; en el contenido psíquico (1) y en lo que llamamos la noción de realidad; la significación

(1) Véase la distinción establecida entre las dos especies de contenidos psíquicos en el capítulo XI, sección 2.

de existencia es aún presupuesta nuevamente. (Véase el párrafo 10 de este mismo capítulo.)

54 ... 2.º NI UNA SIGNIFICACIÓN ÚLTIMA DEL CONTROL.—La existencia es, en efecto, una significación motivada por el descubrimiento de que las formas de *control* características de los diferentes objetos ocupan bien en la serie genética el lugar que les conviene. Cuando la conciencia percibe en un objeto la significación de la existencia externa, la noción ó significación que se forma en el espíritu es simplemente la del *control* extraño bajo cuya ley *subsiste* este objeto. Por tanto, si el mismo contenido está formado (*made up*) y *subsiste*, pero de tal manera que escapa al *control* externo, entonces no posee ya la existencia exterior; pasa al modo de la existencia de los objetos internos que no existen, al estado de desenvolvimiento mental, sino á título objetos de la vida interior. Pero en ninguno de los dos *dominios* de la externa ó de la interna existencia, significa otra cosa que lo que resulta de la interpretación objetiva del dualismo de estos dominios. Por consiguiente, la *existencia* no es entonces ni una noción última ni una significación estática.

55. 3.º NO ES YA LA MISMA COSA QUE LA REALIDAD.—La existencia no es ya la misma cosa que la realidad, si no es en la medida en que constituye, á cada estado del desenvolvimiento mental, lo que, en este estado, llamamos lo real. La cuestión será estudiada detalladamente más adelante. Aquí conviene, desde luego, indicar cómo la existencia se distingue de la realidad, á ilustrar esta distinción con la caracterización positiva de dos formas de la significación de existencia que aparecen en el modo de la substancia.

LA REALIDAD ES UNA NOCIÓN Ó SIGNIFICACIÓN ULTERIOR.—La significación ó noción de realidad envuelve la de substancia, pero la noción de existencia no se halla en todos los casos de la realidad. Esto aparece claramente en ciertos casos notables en que

la noción de existencia se aplica de diversas maneras á una misma determinación de la realidad. A medida que la conciencia se desenvuelve, produce distinciones, por ejemplo, entre los objetos de la simulación y los otros objetos internos, como los de la imaginación, de la memoria, etc.

LAS DIFERENTES FORMAS DE EXISTENCIA NO SON EXCLUSIVAS LAS UNAS DE LAS OTRAS EN EL MODO LÓGICO.—Podemos decir que estos objetos revisten formas de existencia diferentes, formas alternativas de existencia y, quizá, formas dobles ó triples de existencia. Un objeto de la simulación puede ser á la vez un objeto interno, un objeto de la memoria y un objeto externo; entonces estas tres formas de la existencia se encuentran reunidas. Resulta de ello evidentemente que la significación de existencia atribuida á un contexto objetivo puede ser interpretada de diferentes maneras.

56. EL JUICIO CREA NUEVAS FORMAS DE LA SIGNIFICACIÓN DE EXISTENCIA.—Esto aparece particularmente en el modo del juicio, en el cual resultan nuevas esferas de existencia del hecho de que todos los objetos psíquicos son considerados y tratados en él como ideas ó partes de la experiencia personal. A sus objetos el juicio atribuye toda clase de *existencias*: la existencia psíquica, la existencia exterior, pero no psíquica; la existencia ficticia de la literatura, la existencia en la tradición ó la fama, la existencia por simple referencia, la existencia puramente psíquica ó subjetiva, la existencia en broma, etc.

LAS REALIDADES.—Pero no sucede lo mismo con la realidad. La realidad es una forma de existencia; pero todas las formas de existencia no son realidades. Más tarde nos preguntaremos cómo puede suceder esto y qué es lo que significa, en rigor, la realidad. Fuera de esto, nos anticiparemos á los resultados, á los cuales llegaremos más tarde, diciendo

que en las significaciones hasta aquí alcanzadas por la conciencia no ha aparecido aún semejante distinción (la distinción de la existencia y de la realidad). En otros términos, no estamos todavía hasta aquí autorizados para reconocer más que ciertas formas de existencia, ciertas clases entre aquellas á las cuales dan origen las *formas* á que los objetos están sometidos (1).

(1) Las opiniones de M. Bradley sobre la existencia, si se las transforma en términos genéticos, parecen tener más de un punto común con las mías. Para él, la existencia «no está dada más que en la *presentación*, pero la existencia se extiende más allá del presente sobre el pasado». (*Appearance and Reality*, 2.<sup>a</sup> edición, pág. 73.) Esto encierra la existencia en un estado del desenvolvimiento mental en que todo el contenido del pensamiento será dado por la presentación pura, pero en que el *control* ejercido correspondería al modo de la imaginación. Además, en este pasaje, M. Bradley sugiere el problema de la semejanza y ve en esto una significación ó noción que mantiene la unión de los elementos *presentados* y de los elementos *imaginados*: y este problema es precisamente el que hemos declarado esencial en nuestro propio estudio y resuelto por la teoría de la semejanza *alejada y recurrente* considerada como dando cuerpo á la persistencia del objeto existente. Cuando M. Bradley dice que tal significación de semejanza es «una relación que une el pasado al presente», y que así la cosa misma llega á ser un objeto constituido por la relación que existe entre las fases diferentes de su propia historia, yo no puedo adherirme á su tesis más que después de haber reconocido explícitamente el cambio de mira que se produce en el paso del modo de la existencia pura y simple al modo de la reflexión, en que solamente tiene lugar semejante reconstitución histórica del objeto en medio de relaciones convertidas en objetos por el pensamiento. El ejemplo que pone M. Bradley, de un objeto del cual se dice todavía que es el mismo, aunque ha sufrido transformaciones que han acabado por destruir todo lo que primitivamente le constituía, es verdaderamente un índice de la relatividad (*relationship*) presente en la significación; pero esta relatividad es la *relatividad conocida* considerada como un carácter distintivo del objeto tal como es percibido en su conjunto en el curso de los modos prelógicos, más que la relación dualista (*dual*) que se manifiesta solamente en el modo ló-

### § 10.—*Las dos formas de existencia.*

57. NO HAY MÁS QUE DOS FORMAS DE LA EXISTENCIA SUBSTANCIAL.—Por razón del dualismo de las substancias, al cual llegamos por el contraste que se establece entre el espíritu y el cuerpo que las *separa*, estas clases se reducen, desde luego, á dos, y todas las construcciones objetivas están regladas en la una ó en la otra. Aquellas en las cuales se manifiestan la persistencia exterior, la independencia á la vista del sujeto del conocimiento y la ausencia de esta iniciativa interna que caracteriza la vida del espíritu, constituyen las existencias exteriores ejemplares de una de las dos formas de la significación de *existencia substancial*. La otra forma comprende todas las construcciones que presenta, por el contrario, la serie de los caracteres de la subjetividad. Son los *espíritus*. Tales son las dos esferas de la existencia.

gico. Verdaderamente, es sólo en este último modo como se plantea la cuestión de saber si el objeto es *realmente* el mismo. La semejanza, la existencia continua de una cosa, no es todavía el juicio que afirma su identidad pero puede llegar á serlo. Implica el reconocimiento de la *presencia después de la ausencia* ó de la *semejanza recurrente* del objeto considerado en su conjunto con las relaciones (*Gestaltsqualität*) que se producen en su organización bajo la influencia de un interés dado ó de un designio perseguido. He ahí lo que constituye el carácter cualitativo, tan variable, según M. Bradley, que sirve de pantalla para disimular «la desaparición de la realidad». (*Loc. cit.*, pág. 74: «Las cosas vienen á no ser así más que apariencias».) Pero, para mis ojos, este carácter de la existencia, lejos de ser un velo que oculta y oscurece la realidad, es, por el contrario, la misma realidad; es todo lo que se puede entender por realidad en el período de formación que precede al modo en que se desenvuelve la plena *significación de real*. El dualismo de la realidad y de la apariencia no es aquí posible. La apariencia, de cualquier modo que se oponga á la realidad, pertenece, por oposición á las diferentes formas de la existencia, á lo que es puramente *interno* y fugitivo. (Véase *Lógica experimental*, cap. III, § 4, sobre los *juicios de no-realidad*.)

58. ESTO CONDUCE Á CONFLICTOS FECUNDOS.—La hipótesis sobre lo que la realidad puede llegar á significar más tarde, no constituye, por el momento, una significación; sólo los caracteres de la existencia se vuelven á encontrar en el dominio constituido por las significaciones de substancia. Este estado de cosas concluye bien pronto, como veremos en el capítulo siguiente, por crear dificultades y conflictos que, por la solución que exigen, obligan al espíritu á impulsarse hasta su acabamiento al modo del juicio y de la reflexión.

...QUE TRAEN EL PASO DE LA EXISTENCIA Á LA REALIDAD.—La progresión de este modo produce la *escisión de la significación de existencia de dos significaciones diferentes*: la significación de realidad y la significación de existencia propiamente dicha.—Las substancias llegan á ser menos numerosas que las existencias; las realidades son significaciones (nociones) ó hipótesis lógicas que se ocultan detrás de la existencia.—Y todas estas hipótesis, como todas estas significaciones ocultas, indican que, en el modo de la substancia, el espíritu y el cuerpo son todavía significaciones ó nociones inacabadas que deberán revivir por los procedimientos de individuación propia del modo lógico (I).

(1) La distinción entre la existencia y la realidad que damos aquí, está, á mi juicio, indicada superficialmente por el lenguaje corriente. Decimos: «Esto existe en nuestro espíritu, pero no es real»; ó «Esto (este objeto) es real, porque existe fuera de nuestro espíritu». Antes que esta distinción se produzca ó cuando tenemos la intención de señalarla, las palabras existencia y realidad significan para nosotros casi la misma cosa. Por ejemplo, la expresión «especies reales», usada en lógica, significa *especies substanciales* y corresponde á las formas de existencia que se producen en el modo de la substancia.

El movimiento que hemos señalado antes, y por el cual las formas de la existencia se multiplican mientras que las realidades se conservan en pequeño número, es el indicio de una diver-

### § II.—Complicaciones de la significación de existencia.

59. DISTINCIONES QUE SE FORMAN EN LA ESFERA DE LO EXTERNO...—En cada una de las formas de existencia que hemos determinado anteriormente, vienen á producirse otras distinciones. Si definimos la esfera de la exterioridad por la exclusión de lo que es interno, llega á ser evidente que puede tener allí esferas de *control* que se parezcan en lo que no tienen de internas, y que difieran, sin embargo, por razón de las diferencias que presenten entre sí los *controles* positivos así opuestos al *control* interno. Hemos visto anteriormente que existen dos grandes procedimientos de conversión, igualmente aptos para producir un *control* externo, y que, sin embargo, difieren entre sí en cuanto están sometidos á los modos del *control* diferentes. La esfera del *control* primero constituye lo que se puede llamar el dominio *psíquico*; comprende los objetos de los sentidos de especie corporal.

gencia fundamental en la acción de los elementos motores. La multiplicidad de formas de la existencia proviene del carácter más superficial de que ella está afectada en tanto que resulta simplemente del reconocimiento de los dominios del *control*; es una *significación* retrospectiva que lleva sobre los modos de la construcción objetiva y consiste en el reconocimiento de las clasificaciones en las cuales pueden entrar estos modos. Así los objetos de los sentidos, los objetos de la memoria, los objetos del juego, estando los unos y los otros determinados por caracteres especiales y que contrastan entre sí, tienen también formas de existencias especiales y apropiadas al modo al cual pertenecen. La realidad por el contrario, es una noción más abstracta. No puede alcanzarse más que por el efecto de una impulsión más profunda y que arroja más lejos la reducción de las clases y la generalización de las significaciones. Su posesión exige que, bajo los objetos reunidos de las diferentes clases de existencia, el trabajo ulterior de la individuación haya hecho aparecer la unidad que es el *substrato* y el fin de todos.

...ENTRE EL DOMINIO PSÍQUICO Y EL DOMINIO «PERSONAL» (EL DOMINIO DE LOS OBJETOS PSÍQUICOS Y MATERIALES Y EL DE LOS OBJETOS PERSONAS).—La esfera del *control* secundario constituye el dominio personal; comprende los *objetos personas*. Cada uno de estos dominios es un dominio externo. En tanto que estas esferas de existencia no son interiores para el sujeto que conoce, están ambas sometidas á un *control* extraño. Pero mientras forman en común parte del dominio de la existencia exterior, sólo la primera, la esfera del orden psíquico, está mezclada entre las substancias en la clase de los cuerpos. Por consiguiente, no sólo los procesos de la conversión establecen un *control* extraño ó externo, y la esfera de *control* así determinada, desde luego, constituye el dominio de lo psíquico, sino que aun es necesario que se produzca un movimiento ulterior, gracias al cual el dominio de la exterioridad se extiende más allá del de lo psíquico y el cuerpo vive algo más que una existencia exterior.

EL CONTENIDO DE LA PERSONALIDAD DE OTRO PASA AL MODO «INTERNO» DE EXISTENCIA.—Este movimiento está facilitado por el reconocimiento del hecho de que el contexto que constituye la personalidad de otro está también sometido á un *control* interior, y, por consiguiente, vuelve á entrar en la segunda de las dos esferas de la existencia que hemos distinguido: la del espíritu. Se produce necesariamente, por consecuencia, un desenvolvimiento de la significación ó noción de otro: es decir, de la noción de otra persona, de un compañero, de un asociado que posee una existencia interna ó un espíritu y, al mismo tiempo, un contexto interno que, no solamente permite al *control* externo del observador ejercitarse sobre él, sino hacer del mismo, á la vista de este observador también, un objeto exterior. La exterioridad es interpretada como el indicio de la existencia distinta y se-

parada, mientras que el *control* interno poseído en común, es considerado como una significación particular común á todos los seres que forman parte de la clase de los espíritus. Hemos visto los preludios de esta distinción en los estados primitivos de la individuación de las personas.

DISTINCIÓN DE LOS ESPÍRITUS DE LAS DIFERENTES PERSONAS.—Termina ahora con la noción (significación, *meaning*) de los espíritus personales distintos *poseyendo, en común, contextos de pensamiento ó percibiendo en común un mundo de objetos* (1). Lo que caracteriza particularmente esta noción ó significación es el carácter de exterioridad de estos espíritus, *los unos con relación á los otros*. Para cada espíritu un medio constituido por los procesos sociales del *control* se une al medio de los objetos materiales y psíquicos que ya le envuelve.

60. ESTA DISTINCIÓN SE PRODUCE TAMBIÉN EN LA FORMA «ESPIRITUAL» DE LA EXISTENCIA.—En lo que concierne á la otra forma de la existencia, al espíritu, empieza á insinuarse también una divergencia de significación. Si se le define negativamente, el *control* propio del espíritu aparece como «interno» por oposición á todo lo que es externo; pero si se trata de definirle positivamente, se reconocen en él ciertas formas de procesos mentales que difieren las unas de las otras, pero que pueden participar en común de esta oposición al *control* externo. El material del dominio interno se divisa, verdaderamente, por el efecto de un movimiento necesario, del cual hemos percibido ya los factores, en dos conjuntos diferentes, que podemos describir ahora explícitamente.

...ENTRE EL CONTENIDO CONVERTIBLE Y EL QUE NO

(1) Este carácter común de los objetos será estudiado más adelante la *Lógica experimental*, capítulo III, párrafos 5 y siguientes.

ES SUSCEPTIBLE DE CONVERSIÓN. — Los procedimientos de la conversión secundaria que descansan en la facultad que tienen diferentes personas de comunicarse entre sí (*the give and take processes*) establecen también una distinción entre el material psíquico que está convertido ó es convertible y el que no lo es. La persona distinta, de la cual hemos hablado en la sección anterior, la persona de otro, tiene, como yo mismo, su propio yo, su propio *ego*; posee á la vez imágenes convertibles é imágenes que no lo son.

...Y TAMBIÉN ENTRE LOS CONOCIMIENTOS Y LAS PURAS ILUSIONES. — Estas imágenes le pertenecen en propiedad como mis imágenes no convertibles me pertenecen á mí mismo. En tanto que no son convertibles efectivamente, sus imágenes no pueden ser comunes; son de un orden privado. Se encuentra, pues, en la misma esfera común de existencia, en la vida interna de los elementos que no pueden ser integrado (introducidos) en el contexto de la significación común. Son las imágenes fugitivas y temporales de la fantasía. Todo lo demás del contenido interno, siendo convertible, está dispuesto en un contexto común y constante.

LAS UNAS SON PURAMENTE INTERNAS; LAS OTRAS, Á LA VEZ, INTERNAS Y EXTERNAS. — La oposición de las significaciones «llega á ser», pues, en esta esfera de la existencia la que separa *las significaciones puramente internas, las significaciones fugitivas, de las que son á la vez internas ó externas*: internas en lo que tienen de hechos del orden psíquico; externas en cuanto constituyen significaciones convertibles en la esfera de aplicación de un *control* externo psíquico ó social. Todo contenido de esta naturaleza, cualquiera que sea el estado del desenvolvimiento mental á que pertenezca, cuando ha entrado en un contexto ó sistema de significación y forma parte integrante de él puede, por oposición á los elementos puramente fu-

gitivos, recibir el nombre de *contenido consolidado (fundet content)* (1). Los recuerdos son de sucesos internos y su significación alcanza también á lo externo; los sueños, por el contrario, son puramente internos y no llevan consigo significación externa.

61. SIN EMBARGO, ENTRE LAS FORMAS DE EXISTENCIA EXTERNAS. — Cuando planteamos en estos términos la distinción establecida en el seno del dominio de lo interno, nos sugiere la idea de enunciar en términos análogos la distinción que, por otra parte, hemos establecido anteriormente en el seno del dominio de lo externo.

... LAS UNAS SON SOLAMENTE EXTERNAS; LAS OTRAS, Á LA VEZ, INTERNAS Y EXTERNAS. — Las personas situadas en la esfera de lo externo, no son solamente objetos personas exteriores, sino también, por otra parte, significaciones ó nociones internas; pero los objetos psíquicos son pura y únicamente exteriores. Hay, pues, lugar en el dominio de la existencia externa, para distinguir dos clases: *la clase de los objetos exteriores que, por otra parte, son también interiores, y la de los objetos exteriores que son pura y simplemente exteriores*. Tenemos así una distinción paralela á la que establecemos en el dominio interior entre el objeto interno que, por otra parte, es también externo, y el objeto pura y simplemente interior.

62. En el siguiente cuadro resumimos los resultados á los cuales hemos llegado:

(1) Término tomado del alemán (*fundirte Inhalt*) que emplean los psicólogos austriacos. *onsolidé*, significa establecido, organizado, fijado en un contexto ó un sistema de nociones convertible y utilizable.

SIGNIFICACIÓN Ó NOCIÓN DE EXISTENCIA.	ESFERA	CONTROL	CONTENIDO
I. El cuerpo.	Externa.	Directo conversión primaria.	Los objetos psíquicos.
II. Un contexto espi- ritual significativo del espiritual.	Externa	Directo conversión primaria conversión secundaria	Los espiri- tus de otros (los otros es- píritus).
	Interna		
III. Un contexto espi- ritual significativo del cuerpo.	Interna	Directo conversión secundaria	El conoci- miento considera- do como un con- junto de conteni- dos conso- lidados.
	Externa		
IV. El espíritu.	Interna	Ninguno conversión terciaria subjetivo.	Im ágenes fugitivas. El yo con- solidado.

CIERTAS SIGNIFICACIONES Ó NOCIONES DE EXISTENCIA SON AMBIGUAS Y «MOTIVAN» LA REFLEXIÓN.—Dirigiendo una mirada á este cuadro se puede ver cuáles son las significaciones ó nociones que son clases y están libres de toda ambigüedad y cuáles son las que no reúnen estas condiciones. Las significaciones que se agregan á los *Espíritus de otras* personas y al *Conocimiento*, están todavía muy claramente localizadas en un estado de formación, y pueden ser objeto de interpretaciones alternativas (pueden ser interpretadas de una manera ó de otra). Los conflictos suscitados por esta ambigüedad de ciertas significaciones son, como veremos en el capítulo siguiente, los que motivan precisamente la formación y el desenvolvimiento completo de este modo de la reflexión en que lo *interno* llega á ser el espíritu, sujeto del pensamiento ejerce su *control* sobre los *contenidos consolidados*

de la una y lo otra esfera (de la esfera de lo externo así como de la de lo interno).

§ 12.—*El dualismo de la lucha interior* («inner struggle»).

LA LUCHA CONTRA EL DOLOR...—Debemos recordar aquí la tesis de ciertos escritores que sostienen que el dualismo del yo y del no yo no es el desenvolvimiento del dualismo de lo interno y de lo externo, sino que se produce *directamente* entre el agente ó el yo y ciertas de sus experiencias (impresiones) internas, tales como el dolor, que le resisten ó ejercen sobre él un estímulo. Dicen que el dolor resiste y se opone al sujeto activo que lucha contra él. Se produce así en el seno de la vida interior un conflicto suficiente para darse cuenta del dualismo del sujeto y del objeto.

... PERTENECE Á LA ESFERA DE LO INTERNO.—Parece que el dolor, hasta el dolor psíquico, pertenece á la vida interior. Le llevamos con nosotros; no está objetivado en un esquema susceptible de ser conocido; no posee en sí mismo el coeficiente de la convertibilidad. Por tanto, como reaparece por la recurrencia de su causa; como está reintegrado en el espíritu con el objeto que le ocasiona cuando éste es reintegrado, se encuentra en una posición ambigua. Todavía con el despertar en él del sentimiento de la subjetividad, el individuo, por ejemplo, el niño, llega, á juicio mío, á distinguir el objeto de la pena que el objeto le ocasiona y á considerar que aquélla constituye su propia experiencia interior. Por lo demás, la *persistencia* del dolor pertenece al tipo de la persistencia interna continua. Podemos, pues, convenir en que el dolor está siempre, durante todo el curso del desenvolvimiento mental, caracterizado por la subjetividad y por la existencia interior, es decir, por la

forma interior de la existencia. La cuestión que se plantea entonces es la de saber á qué especie de dualismo da origen su resistencia y su carácter refractario á la acción del sujeto.

PERMANECE INMEDIATA Y NO IMPLICA EL CONOCIMIENTO DE UNA RELACIÓN.—Podemos asegurar que un dualismo tal como el que se produce en la lucha contra el dolor, es un dualismo que presenta un carácter inmediato; que está aparentado por la experiencia sensible del esfuerzo opuesto á la resistencia, pero que no se desenvuelve como lo hace este último para dar origen á las formas mediatas que revisten los dualismos del conocimiento, el dualismo de lo interno y de lo externo, del cuerpo y del espíritu, etc... Si es así, no debe agregarse á la experiencia sensible del dolor ninguna significación de relación; conserva sencillamente la ruda experiencia de la división y de la lucha; el sentimiento que «me tiene en estado de guerra conmigo mismo». Los caracteres internos é in comunicables que se reconocen á las impresiones afectivas consideradas en sí mismas, hacen de ellas experiencias que son directamente psíquicas é inmediatas.

SE OBSERVA EN EL «YO» MISMO Y NO EN EL DUALISMO QUE ENGENDRA EN EL SUJETO EL MODO DE LA REFLEXIÓN.—La impresión que experimenta una ostra al sentir el cuchillo que la saca de la concha debe ser de esta especie, sin que existan en ella las formas del dualismo susceptibles de un desarrollo ulterior, á saber: el dualismo de lo interno y de lo externo, del *control* ejercido por el sujeto y del *control* extraño al sujeto, del sujeto del conocimiento y de las realidades que conoce... la experiencia misma del hombre no iría más allá. El inconveniente que se opondrá á la tesis que discutimos será el demostrar que la experiencia observada (la de la lucha interna en el dolor) está genéticamente en la base de los dualis-

mos del conocimiento en el lugar del contraste que se produce en el modo de la percepción sensible entre los diferentes *controles*, y al cual hemos asignado este papel, en cuanto á nosotros. Creo que este es un inconveniente difícil de subsanar. La dificultad estriba en la imposibilidad de darse cuenta de los términos *exteriores* de dualismos de lo interno y de lo externo; es decir, de los cuerpos, de la personalidad de otro, de las verdades, de las realidades, etc... haciendo de ellos desenvolvimientos de la noción de *otra cosa* (*otherness*) ó de resistencia tal como está dada en el dolor ó en los otros contenidos psíquicos resistentes, porque estos contenidos están esencialmente clasificados entre los hechos internos y no entre los hechos externos (1).

NO PUEDE SERVIR DE BASE Á LOS DUALISMOS DE LO INTERNO Y DE LO EXTERNO.—Por el contrario, cuando el dualismo de la reflexión se produce en el curso de este desenvolvimiento en el conocimiento de las significaciones que engendra el dualismo primitivo de los *controles* interno y externo, entonces el contexto de la experiencia en su conjunto se establece en la esfera de lo interno, y allí llega á ser uno de los términos de un dualismo cuyo otro término es el sujeto del conocimiento. Desde entonces, el dualismo del yo y del no yo inmediatamente *sentido* tal como se da en la lucha contra el dolor, podrá *revestir una forma* y recibir *una significación ininteligible*, porque se confundirá con el dualismo del yo y de los objetos de su experiencia. Se podrá entonces pensar en los dolores como objetos de experiencia entre los

(1) Es evidente, sin embargo, que una teoría subjetiva del conocimiento que se aplicase á reducir al mínimum la importancia del factor del *control* extraño á la vida mental ó del factor exterior, sería favorecido por esta doctrina hasta cierto punto.

otros; y el dualismo de la reflexión se acusará en ellos más inmediatamente. Concluimos, pues, con que la experiencia del tipo en cuestión (la experiencia de la lucha en el dolor) no tiene significación ni alcance para el conocimiento más que en la medida en que los términos del dualismo que posee están contenidos é insertos en la clasificación de las diferentes formas de existencia que se establecen en el desenvolvimiento de los dos grandes modos del *control*, el interno y el externo. Cuando el dualismo de la reflexión está dado, el yo que lucha contra el dolor llega á ser el sujeto, sin embargo de que los dolores y los demás contenidos resistentes están generalmente colocados en el dominio de los objetos del pensamiento.

## CAPÍTULO XI

### DUALISMO DEL SUJETO Y DEL OBJETO: LA EXPERIENCIA CONSIDERADA COMO UN MODO PSÍQUICO.

#### § 1.º—*Experiencia y contenido.*

I. DEFINICIONES: LA EXPERIENCIA Y LA IDEA.— Hemos hablado ya, anteriormente, de la progresión de que vamos á ocuparnos ahora, estableciendo la distinción entre lo interno y lo externo en las fases del desenvolvimiento mental que preceden á la noción ó significación de correspondencia del sujeto al objeto considerado como una *relación* (1). De la misma manera que en las discusiones precedentes, hemos establecido determinadas reglas de terminología cuya observación se impone ahora. Se recordará que hemos convenido en reservar el término *experiencia* al modo, relativamente tardío, del desenvolvimiento mental en el que todo el conjunto de hechos psíquicos ha tomado con corta diferencia la forma y estabilidad de un contenido, y que los objetos de nuestro pensamiento están localizados por el conocimiento en el dominio de lo interno ó en el de lo externo. Hemos

(1) Ver el capítulo V, § 5.